

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



(19) ES	(11) NUMERO 45-1167	(10) A1
	(21) 21	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO			(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
(54) TITULO DE LA INVENCION " TRANSBOARDADOR PARA VAGONETAS DE HORNO DE PASAJE "				
(71) SOLICITANTE (S) D. JOSE BARBERA CLAROS.				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE CASTELLON.- POETA GUIMERA, 6-69				
(72) INVENTOR (ES) El mismo.				
(73) TITULAR (ES) El mismo.				
(74) REPRESENTANTE JOSE LAHIDALGA RODRIGUEZ				

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye -
una novedad industrial con características y ventajas que la hacen -
merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se
solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente so-
bre la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido,
5 publicado el 30 de Abril de 1.930.

El presente registro de Patente de Invención, concierne como su
enunciado indica a un transbordador para vagonetas de hogno de pasaje
de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, de-
biendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido
10 y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjuntan a la pre-
sente memoria descriptiva, las necesarias hojas de planos, en las que
a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que
lo forman y relación que guardan entre sí.
15

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra una vista en alzado longitudi-
nal del transbordador cuyo registro se preconiza.

FIGURA SEGUNDA.- Es un alzado lateral del mismo.

20 FIGURA TERCERA.- Representa una vista en planta de dicho trans-
bordador.

FIGURA CUARTA.- Son secciones de los montantes, del guía del sis-
tema de bloqueo del transbordador y del cerrojo de bloqueo y respecti-
vamente del camino de rodadura, de las tapas de guía del sistema de
25 bloqueo del transbordador y de la cartela de empotramiento del montan-
te.

FIGURA QUINTA.- Muestra en distintas vistas a los rodillos para
traslación.

30 FIGURA SEXTA.- Corresponde al camino de rodadura de la vagoneta
correspondiente.

FIGURA SEPTIMA.- Ilustra en sección el sistema de retención de la vagoneta.

FIGURA OCTAVA.- Es otra sección del sistema de fijación del transbordador.

35 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Travesaño.- 2, Diagonal.- 3, Montantes.- 4, Guía del sistema de bloqueo del transbordador.- 5 y 6, Camino de rodadura de la vagoneta.- 7, Distanciador del camino de rodadura de la vagoneta.- 8, Soporte de rodillos de desplazamiento.- 9, Soporte del cerrojo de retención de la vagoneta.- 10, Cerrojo de bloqueo del transbordador.- 11, Cerrojo de Bloqueo de la vagoneta.- 12, Cruzeta del cerrojo del transbordador.- 13, Tapas del travesaño.- 15 y 16, Tapas de guía del sistema de Bloqueo del transbordador.- 17, Tapas de soporte del cerrojo de retención de la vagoneta.- 18, Cartela de refuerzo del soporte del cerrojo de retención de la vagoneta.- 19, Cartela de empotramiento del montante.- 20, Cartela del camino de rodadura de la vagoneta.- 21, Suplemento del soporte de los rodillos de desplazamiento.- 22, Rodillos de desplazamiento.- 23, Eje del rodillo de desplazamiento.- 24 y 25, Arandelas del eje de los rodillos de desplazamiento.- 27, Tuerca del eje de los rodillos de desplazamiento.- 28, Mandos conicos.

45 Los principios de la invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

53 La función del citado transbordador es recibir a la vagoneta para situarla frente a la boca del horno, ya que su acceso directo a dicha boca lo impide la estación empujadora correspondiente.

60 El transbordador es en esencia una jaula paralelepipedica, abierta por la parte superior y por las caras paralelas a la parte frontal del horno, estando prevista la disposición de cuatro rodillos de hor-

quilla fija, para que el conjunto pueda desplazarse paralelamente a la citada pared frontal del horno.

Como partes fundamentales del citado transbordador, cabe destacar:

65 a.- Camino de rodadura de la vagoneta, consistente en dos perfiles solidarios con el chasis y situados perpendicularmente a la cara frontal del horno.

70 b.- Sistema de retención de la vagoneta sobre el transbordador que consiste esencialmente en un cerrojo de cruceta, según se muestra en el plano anexo correspondiente, la vagoneta esta retenida. Para desbloquear, basta girar un cuarto de vuelta al cerrojo, con lo que la cruceta se coloca de forma paralela a la dimensión mayor del ojal y el cerrojo baja hasta que la maneta hace tope en la base. Para volver a bloquear, esta maniobra se realiza en sentido contrario.

75 c.- Sistema de fijación del transbordador que funciona de manera similar al anterior, pero el bloqueo contra el suelo se produce cuando el cerrojo se encuentra bajado.

80 Normalmente este sistema de bloqueo, solo se situa en uno de los laterales, pero las guías correspondientes, se colocan en ambos lados, con el fin de que con la simple operación de cambio de cerrojos, el transbordador queda recibiendo a la vagoneta, indistintamente por la parte derecha o por la izquierda.

85 Este transbordador podra ser fabricado en cualquier clase de material apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

90 Hecha la descripción precedente, es preciso, añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindican en la

siguientes:

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaera so
bre las reivindicaciones siguientes:

95 18.- Transbordador para vagonetas de horno de pasaje, caracteri
zado esencialmente porque comprende la disposición de una jaula de
estructura paralelepédica, abierta por su parte superior y por las
caras paralelas a la parte frontal del horno correspondiente, existi
100 tiendo cuatro rodillos de horquilla fija, con el fin de que el conjun
to pueda desplazarse paralelamente a la citada pared frontal del hor
no.

 20.- Transbordador para vagonetas de horno de pasaje, según la
anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque comprende
la disposición de un camino de rodadura de la vagoneta, constituido
105 por dos perfiles solidarios con el chasis y situados perpendicularmen
te a la cara frontal del horno.

 30.- Transbordador para vagonetas de horno de pasaje, según las
anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque com
prende la disposición de un sistema de retención de la vagoneta sobre
110 el transbordador que consiste en un cerrojo de cruceta, siendo suscep
tible de maniobra de bloqueo y desbloqueo para retención y liberación
de la correspondiente vagoneta, actuando una cruceta de dicho cerrojo.

 40.- Transbordador para vagonetas de horno de pasaje, según las
anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque com
115 prende la disposición de un sistema de fijación del propio transbor
dador, que funciona de manera similar a su homologo de retención y -
liberación de la vagoneta, pero que el bloqueo sobre el suelo se pro
duce cuando el cerrojo se encuentra bajado, estando situado este sis
tema en uno de los laterales, estando colocadas las guías en ambos
120 laterales con el fin de que con la operación de cambio de los cerrojos

el transformador recibe a la vagoneta indistintamente por su parte derecha o izquierda.

Se.- TRANSFORMADOR PARA VAGONETAS DE HORNO DE PASAJE .

125 Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

MADRID.- 14 ENE 1977


JOSE LAHIDALGA

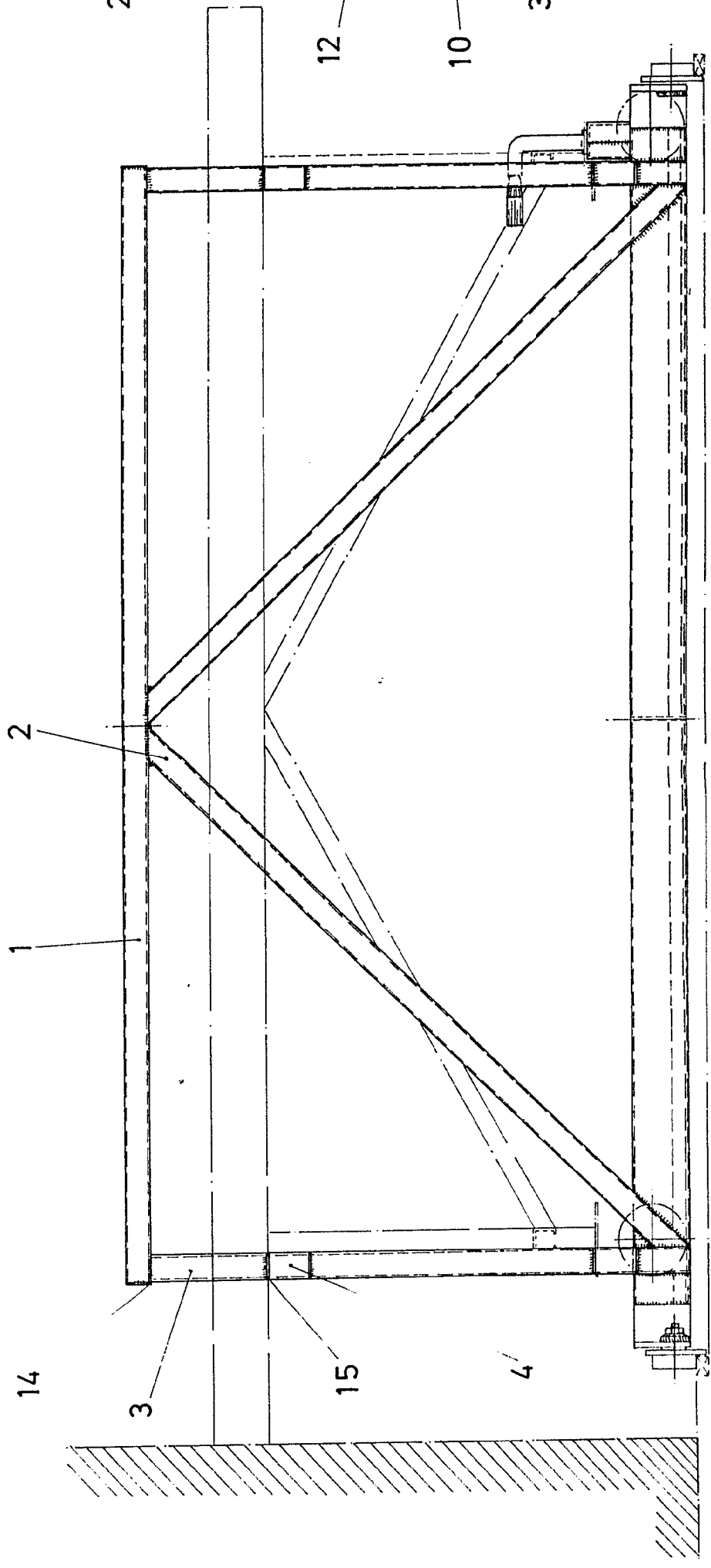


FIG.1

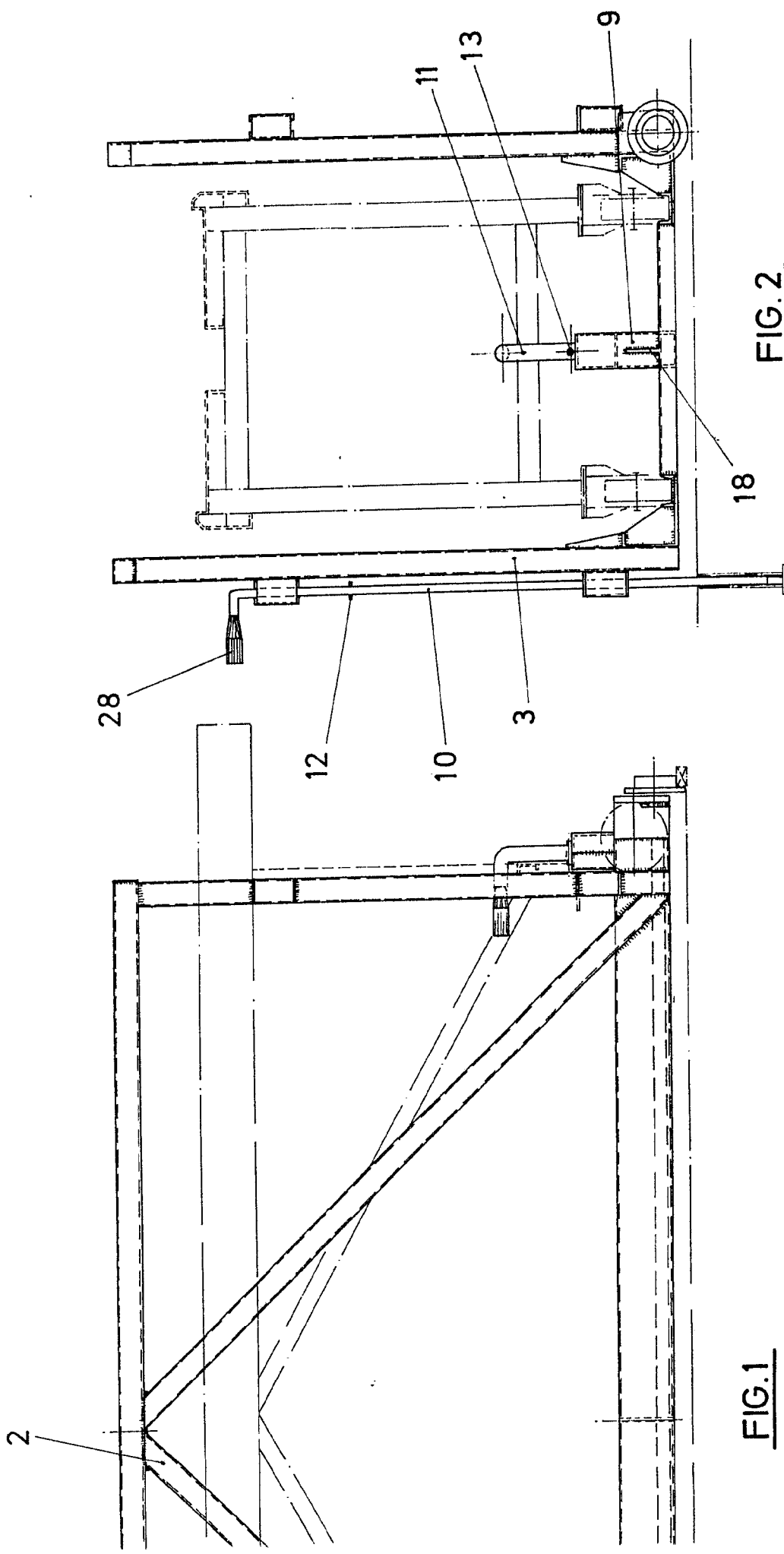
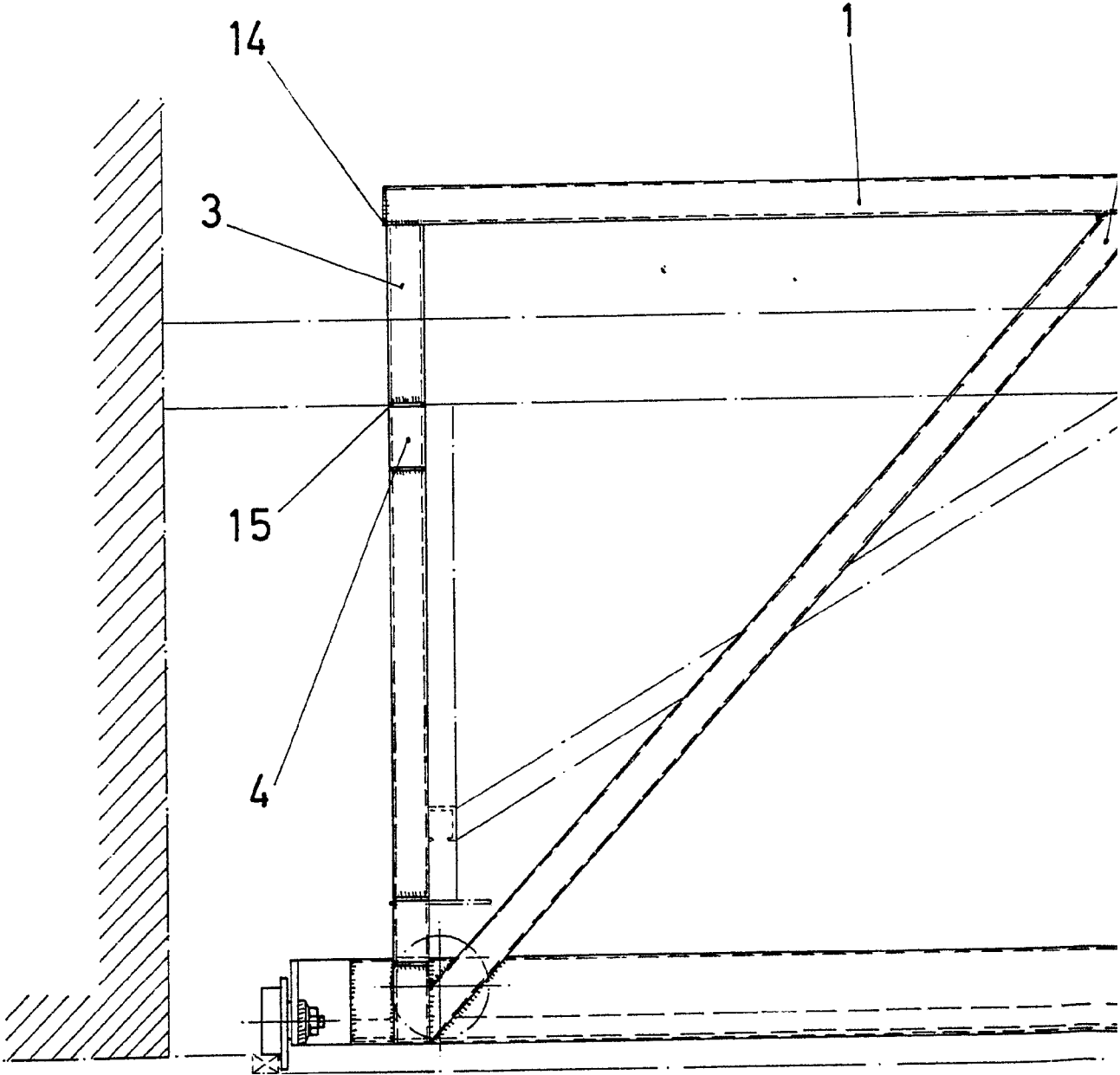


FIG. 1

FIG. 2

Madrid, JUL 14 1907
 L. L. L. & C. O.



ESCALA VARIABLE

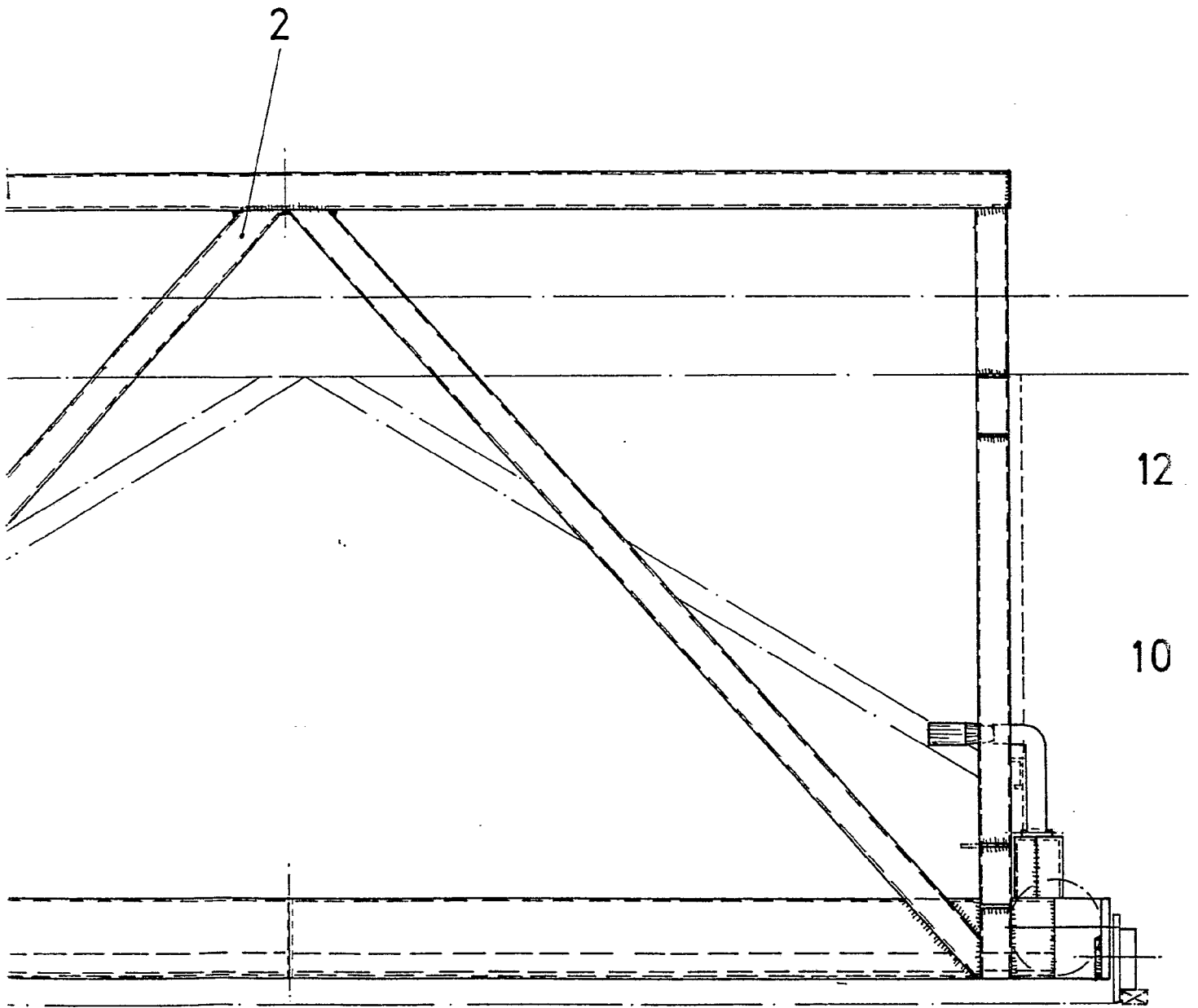


FIG.1

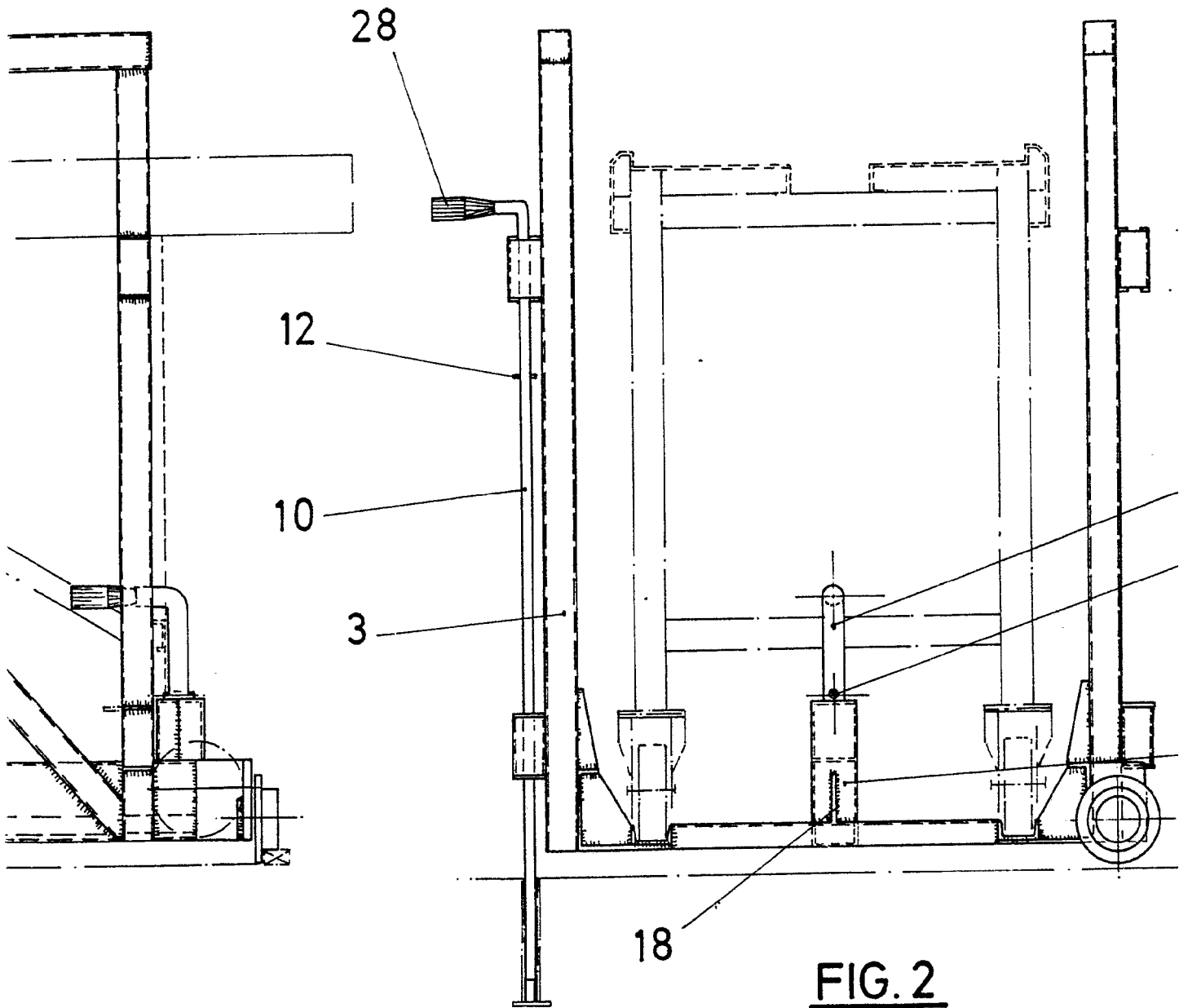


FIG. 2

14 ENE 1977
Madrid,
JOSE LAMEDA G.A.
[Signature]

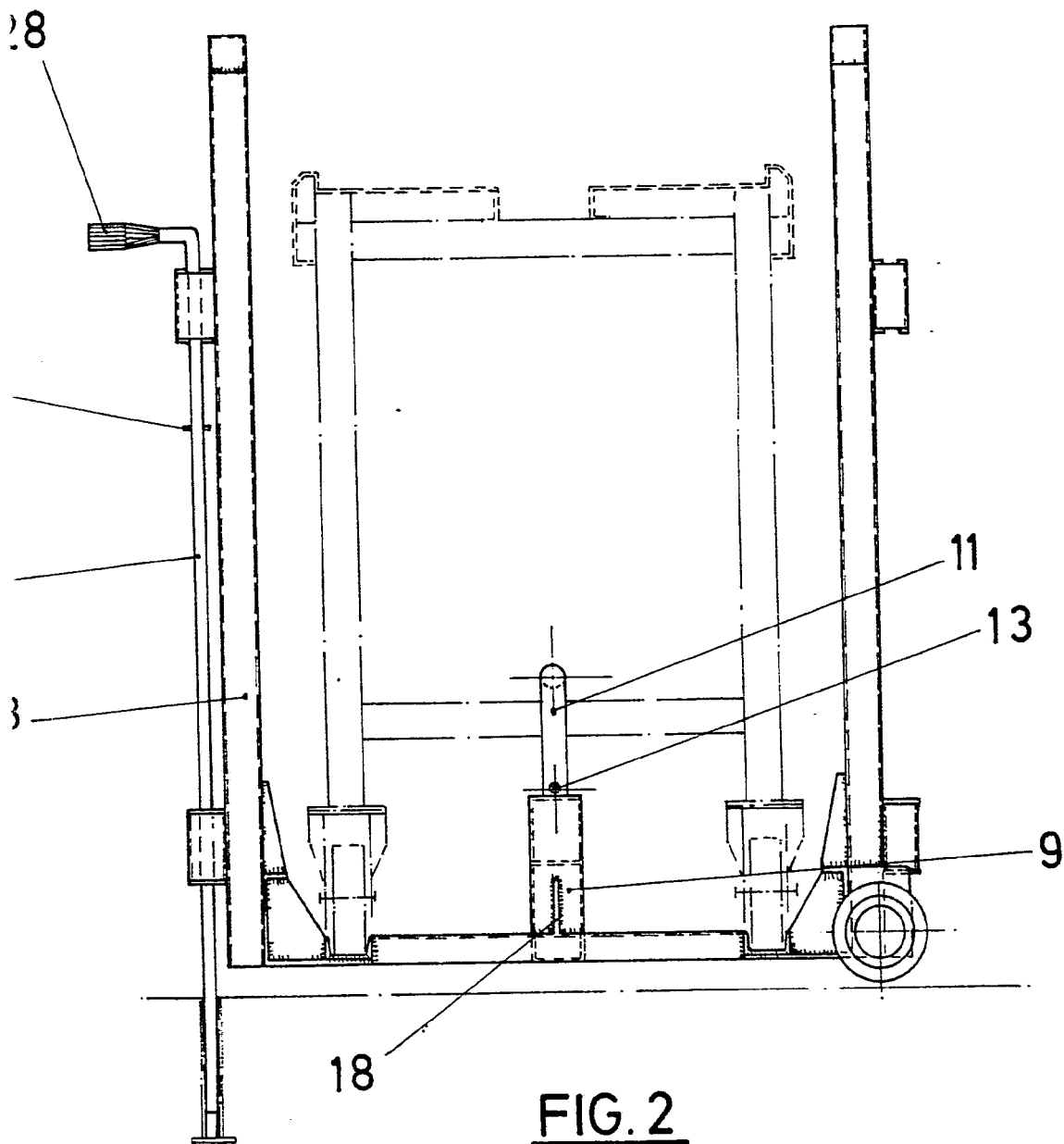


FIG. 2

14 ENE 1977
Madrid,
JOSE LAMEDA G.
[Signature]

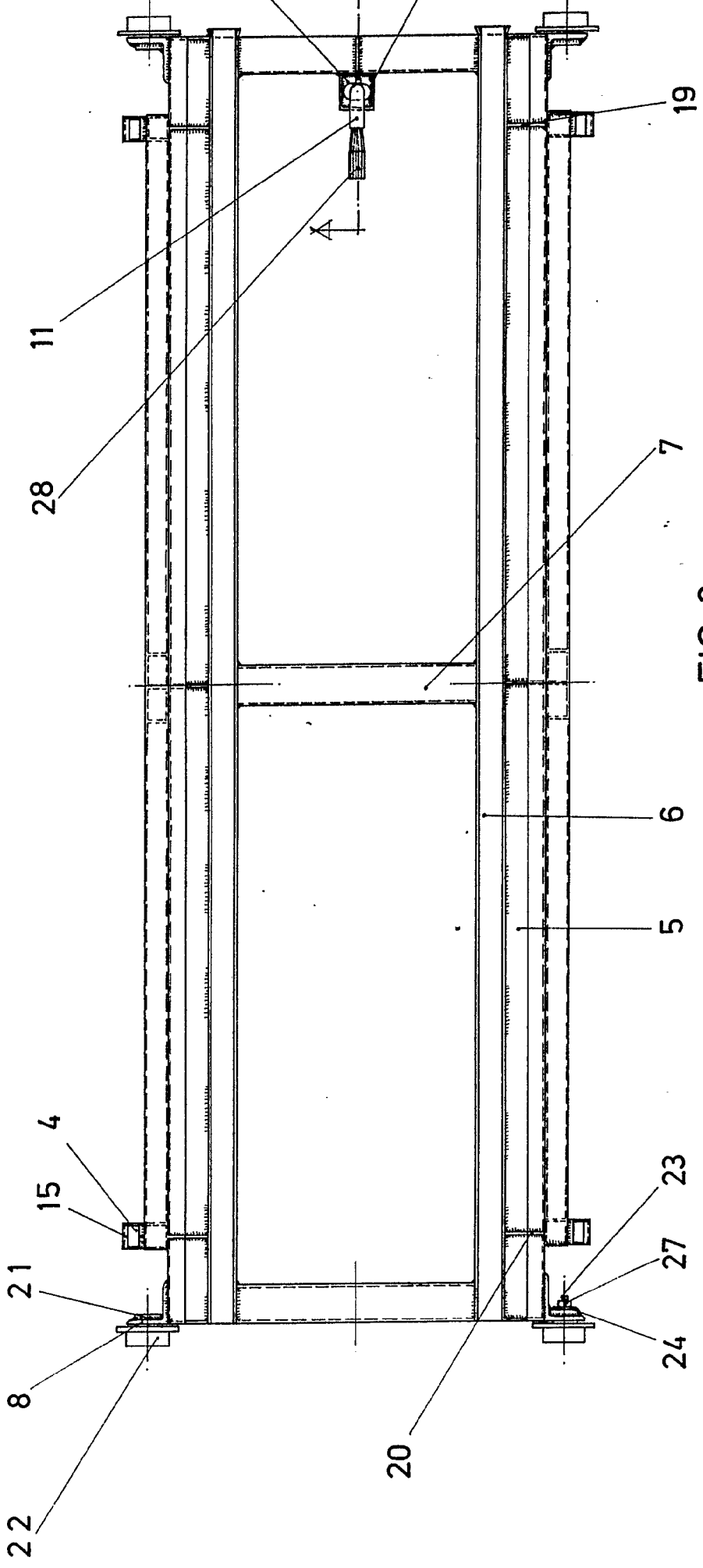
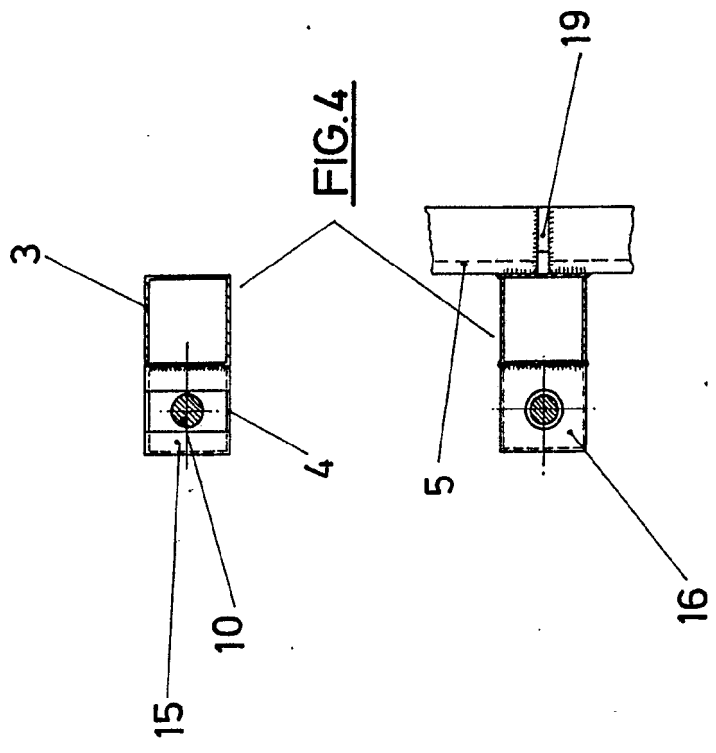
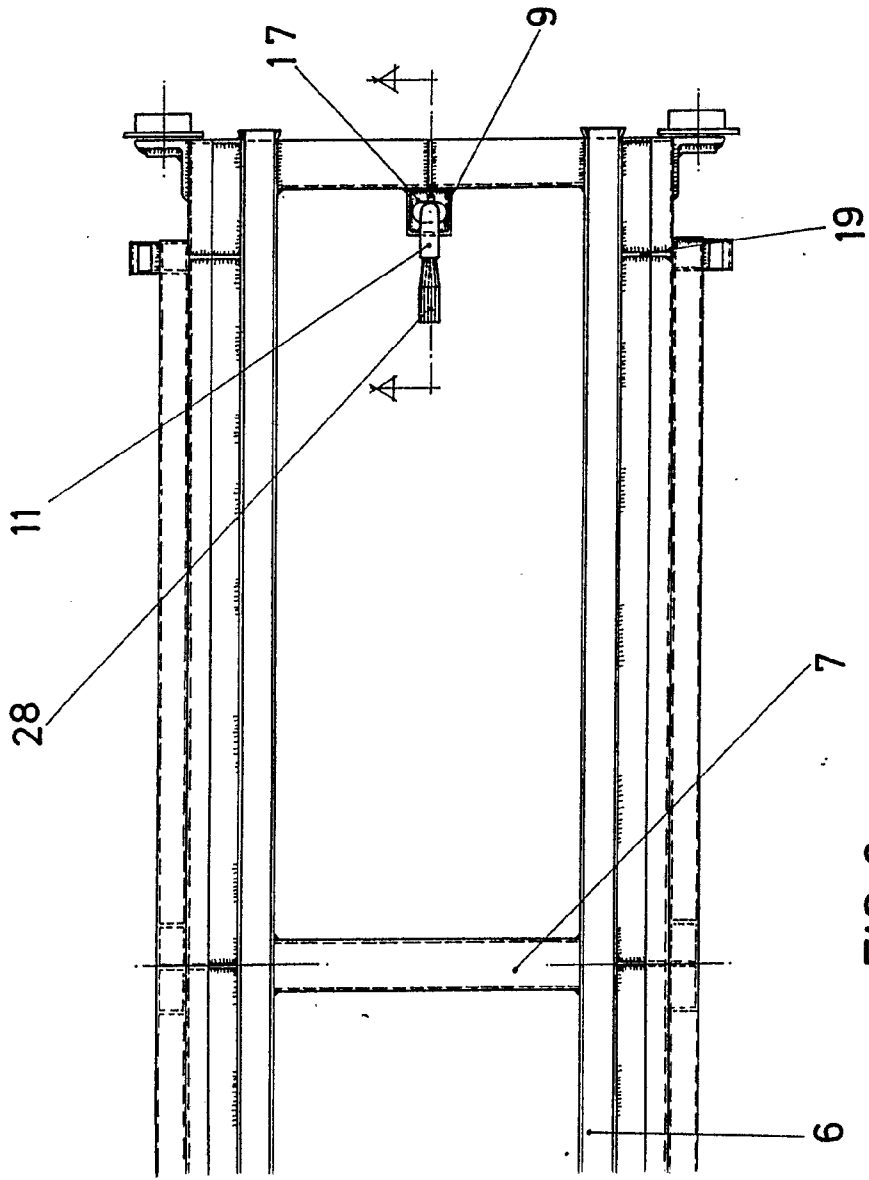
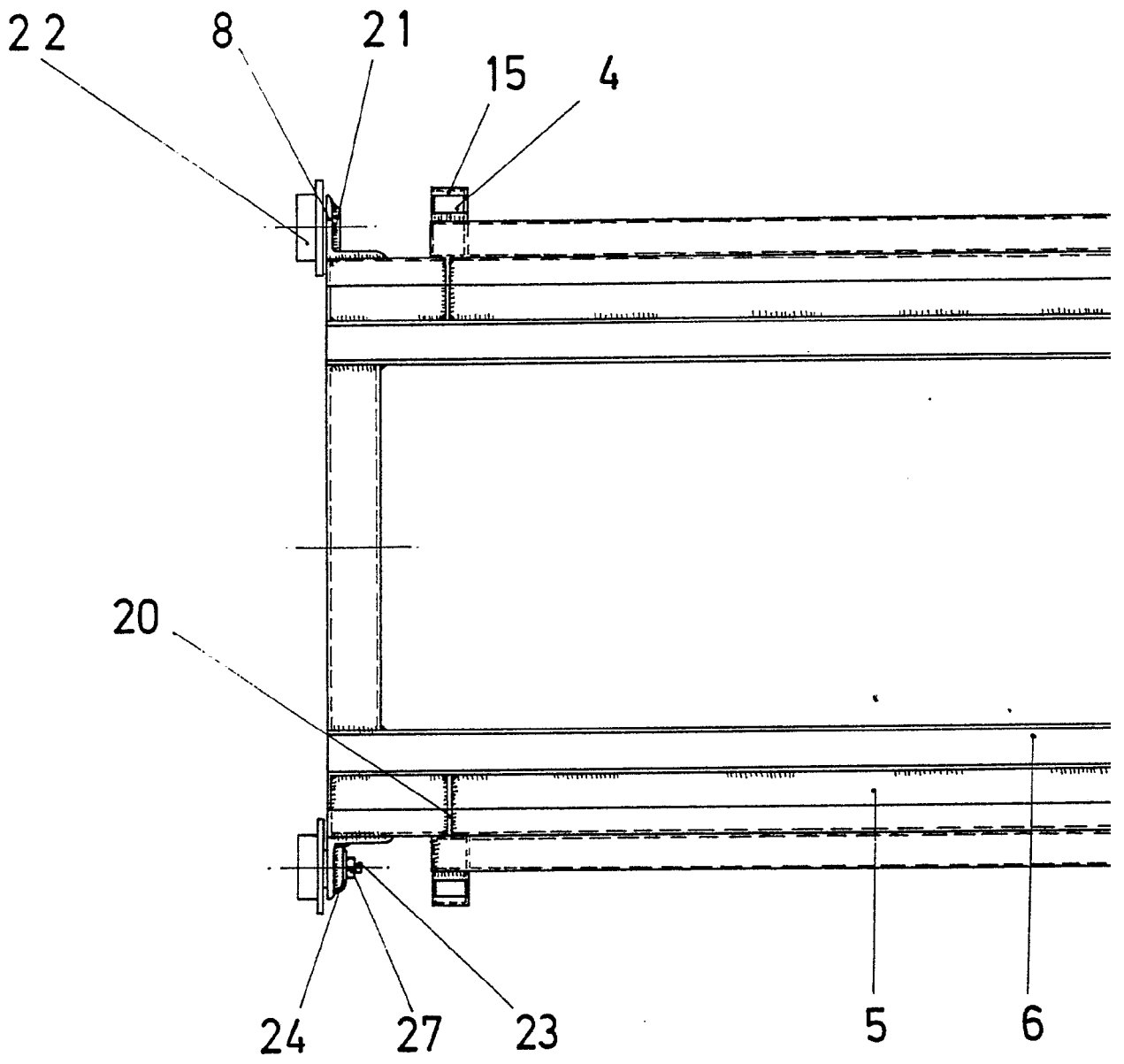


FIG. 3



Madrid, 14 FNE 1977
 JOSE LANZALGA.
[Signature]



ESCALA VARIABLE

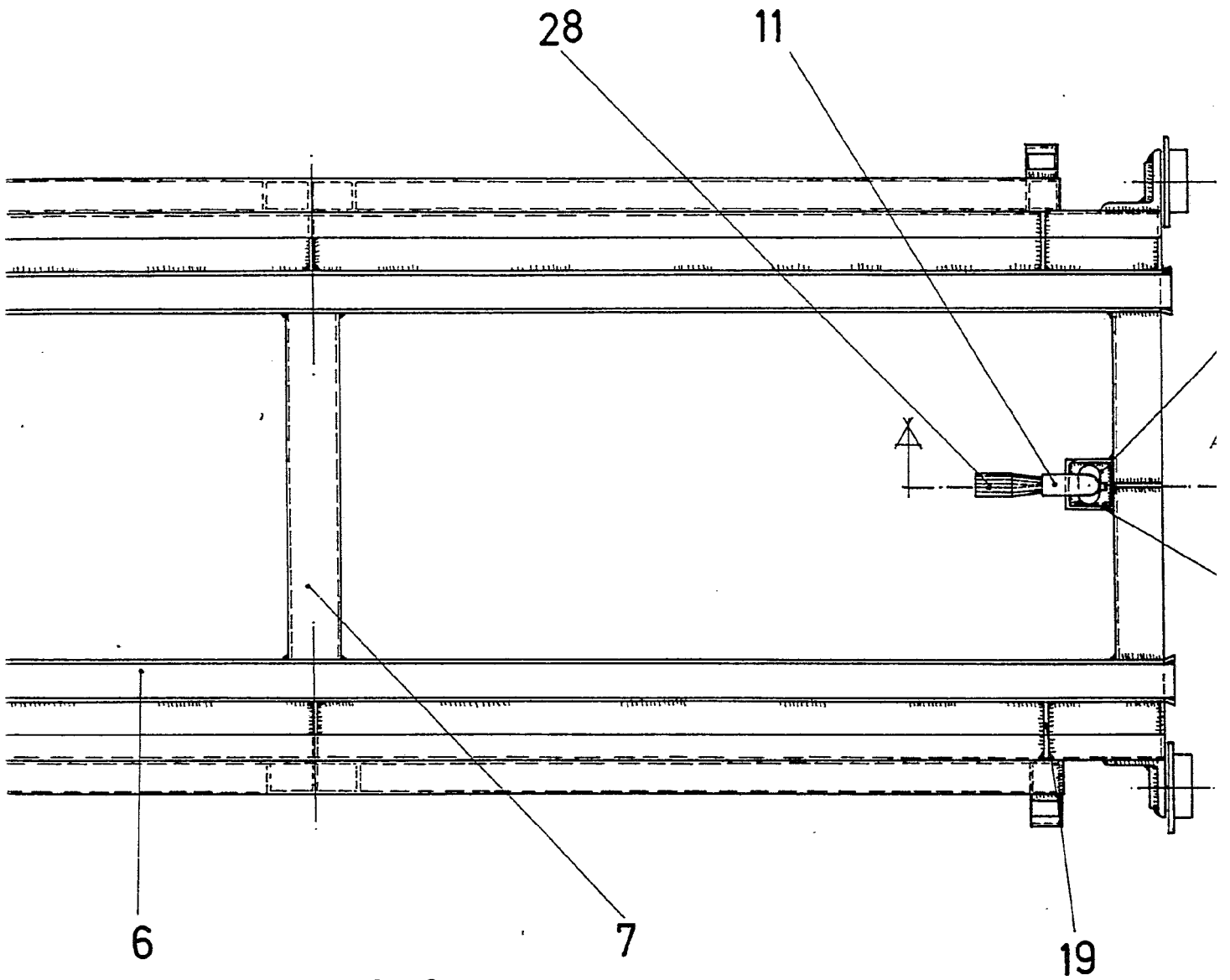
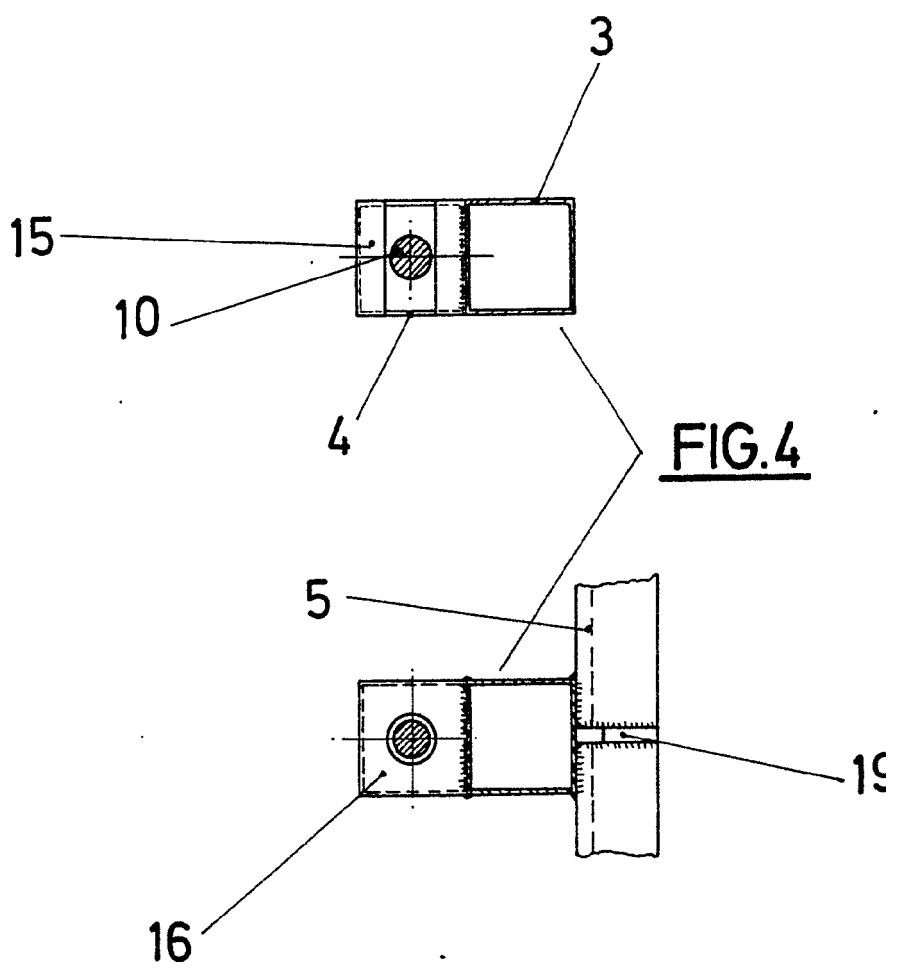
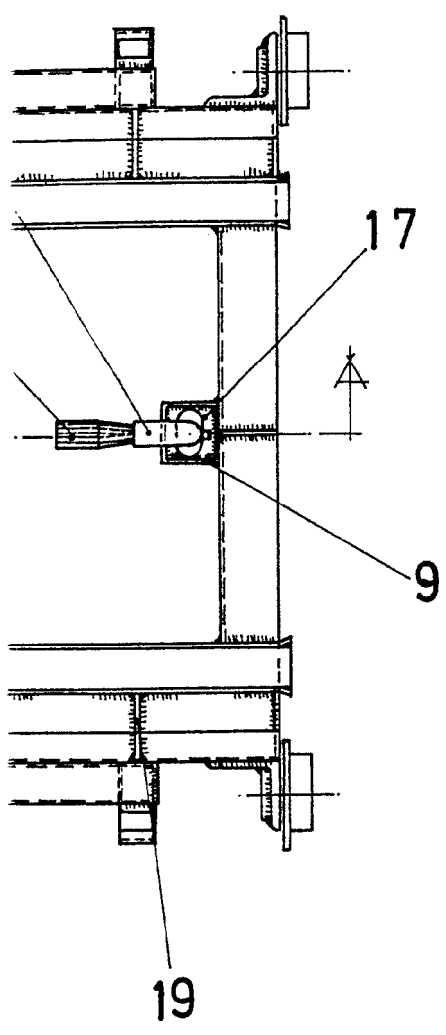
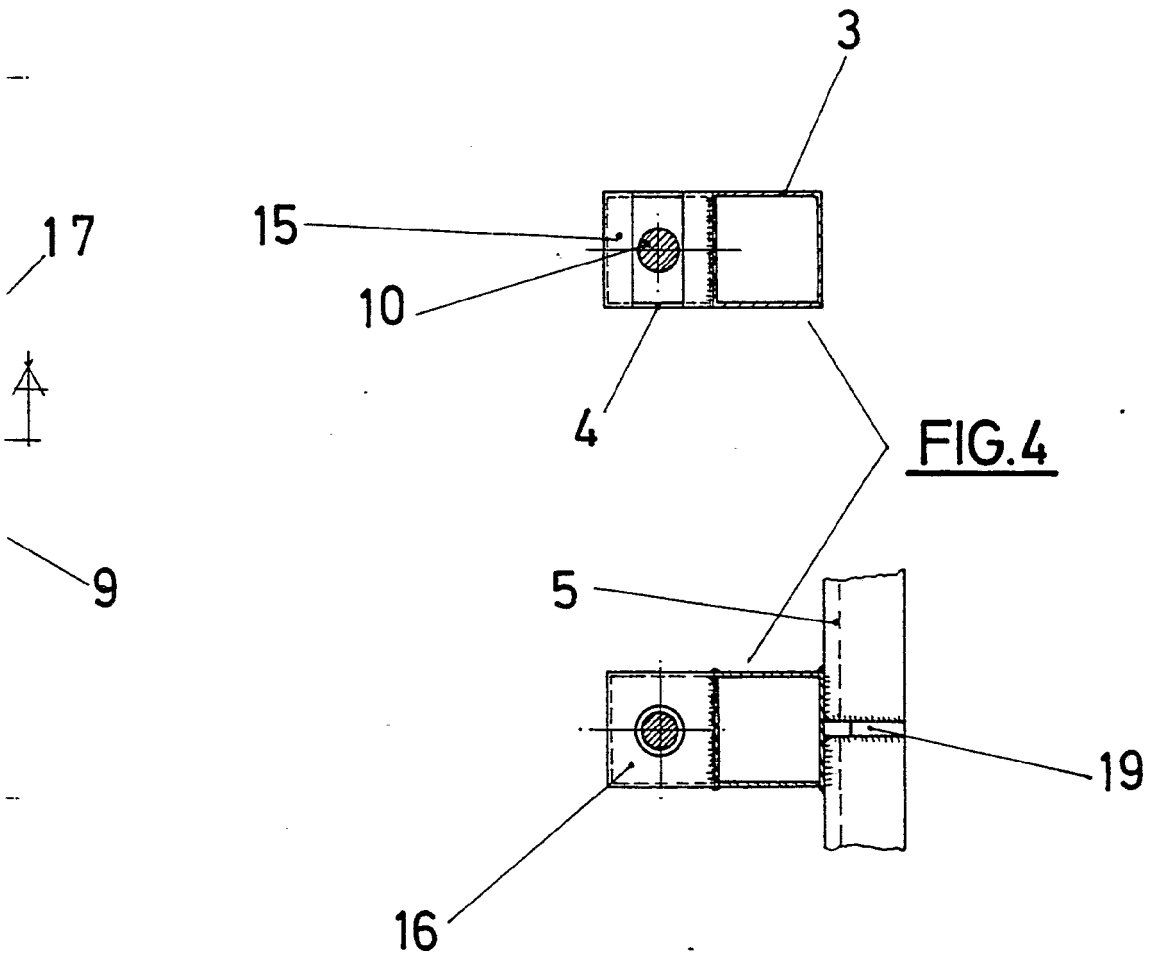


FIG. 3



Madrid, 14 ENE 1977
JOSE LAJIDALGA.
[Signature]



14 ENE 1977
Madrid,
JOSE LANJIDALGA.
[Signature]

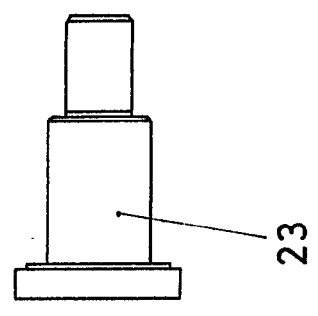
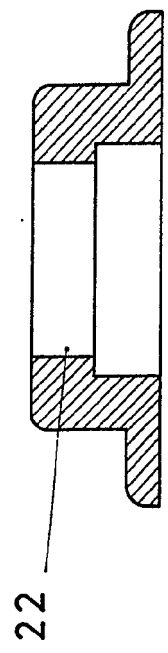
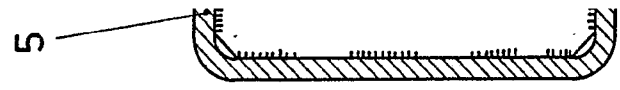
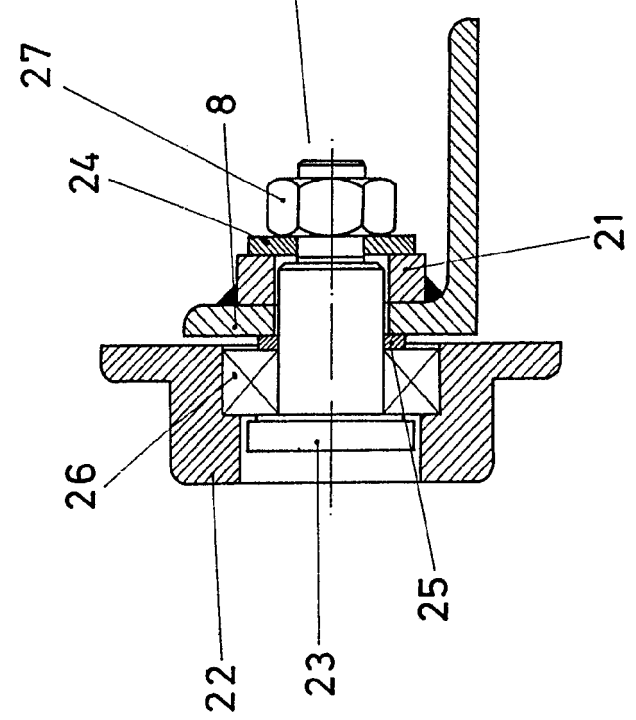


FIG. 5



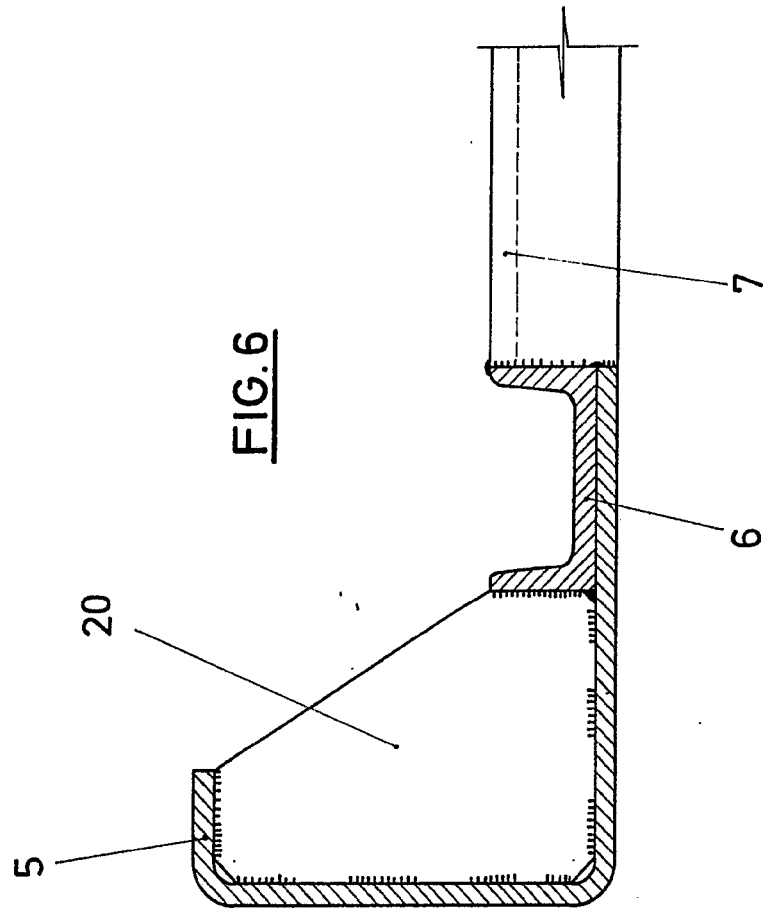


FIG. 6

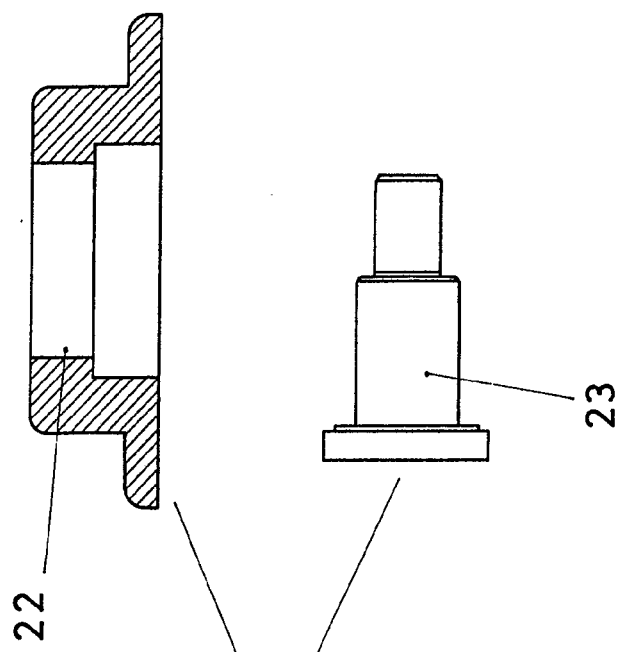


FIG. 5

17 ENE 1977
Madrid, JO. E. LAHIDALGA

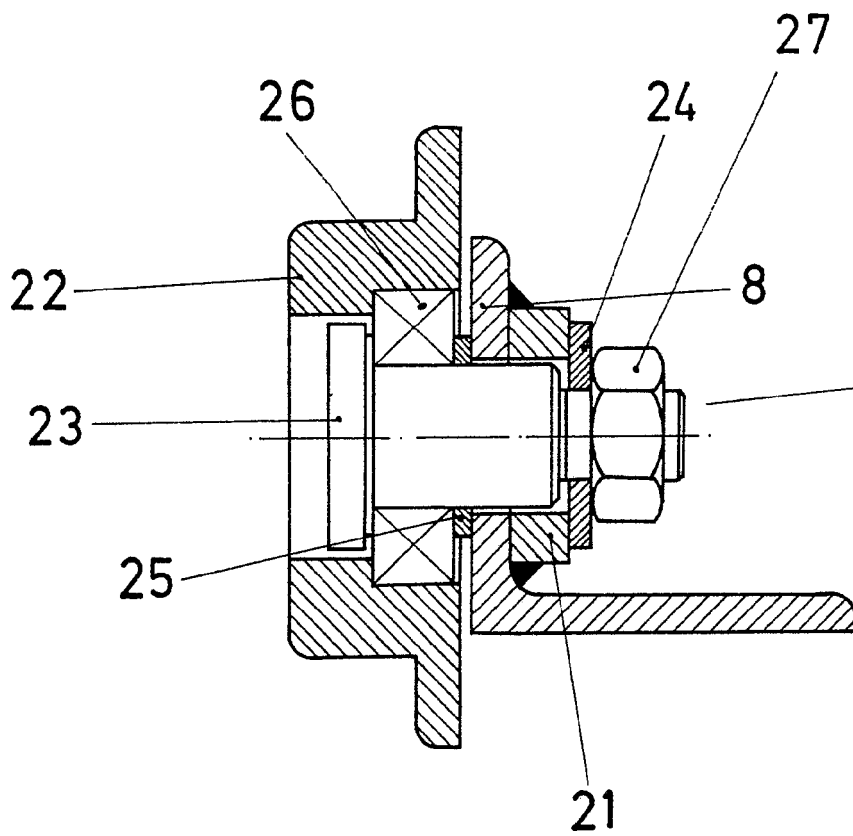
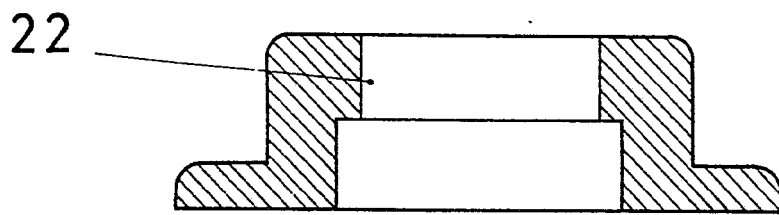
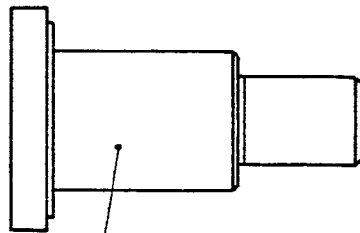


FIG. 5

ESCALA VARIABLE



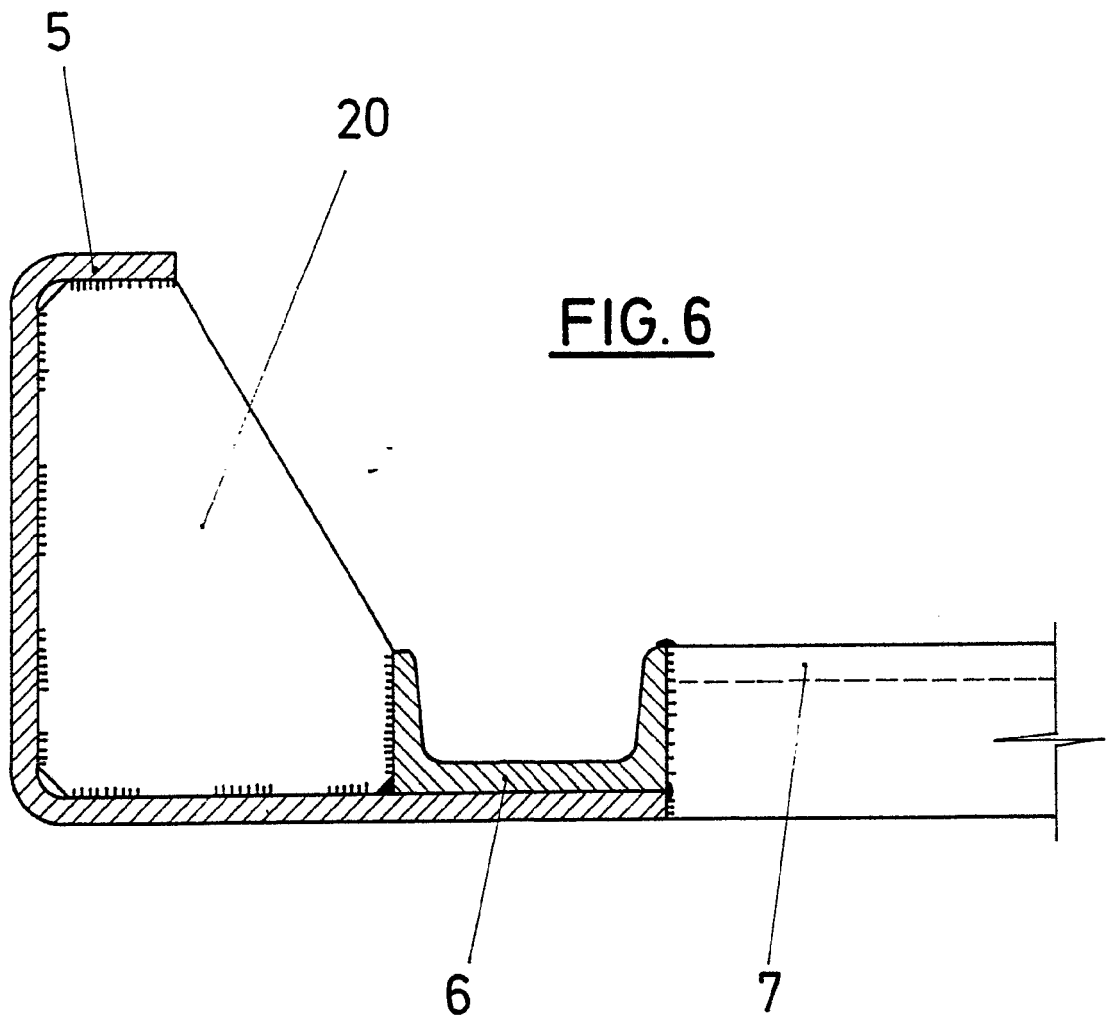
G.5



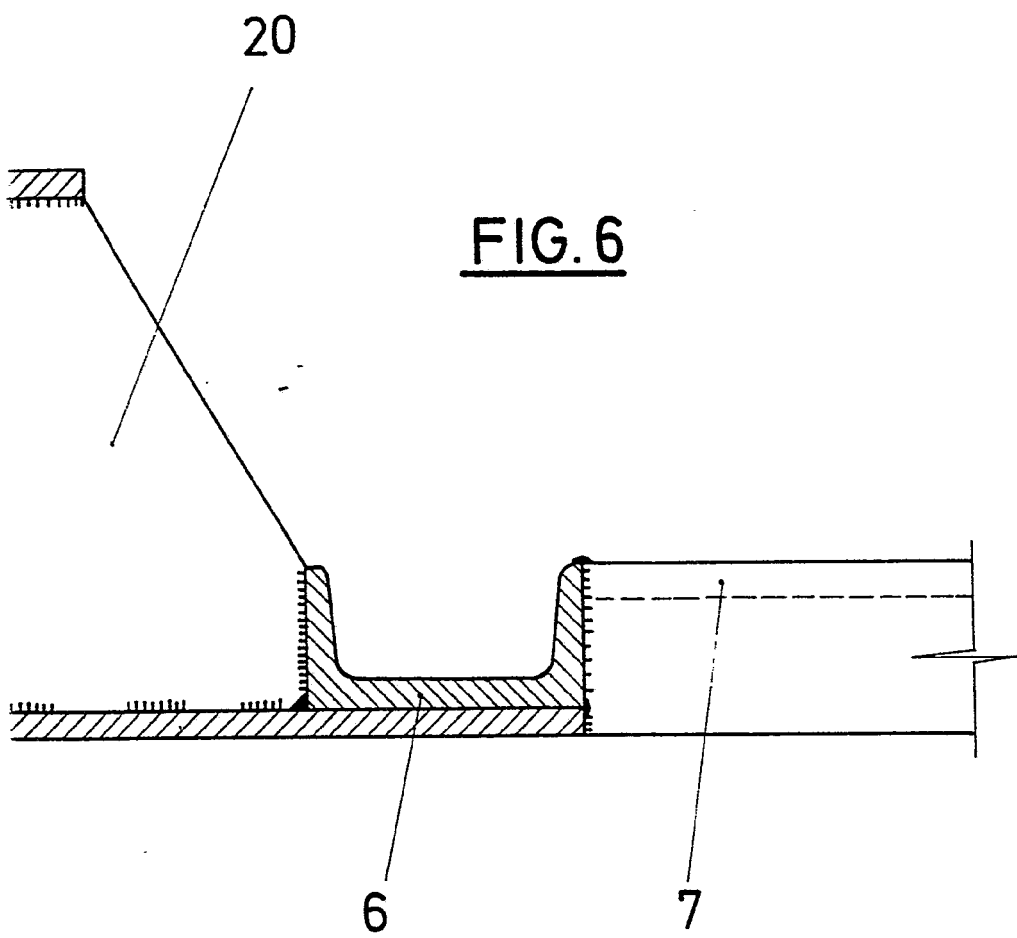
23



5



Madrid, 14/ENE 1977
JOSE LAHIDALGA



14 ENE 1977
Madrid,
JOSE LAHIDALGA

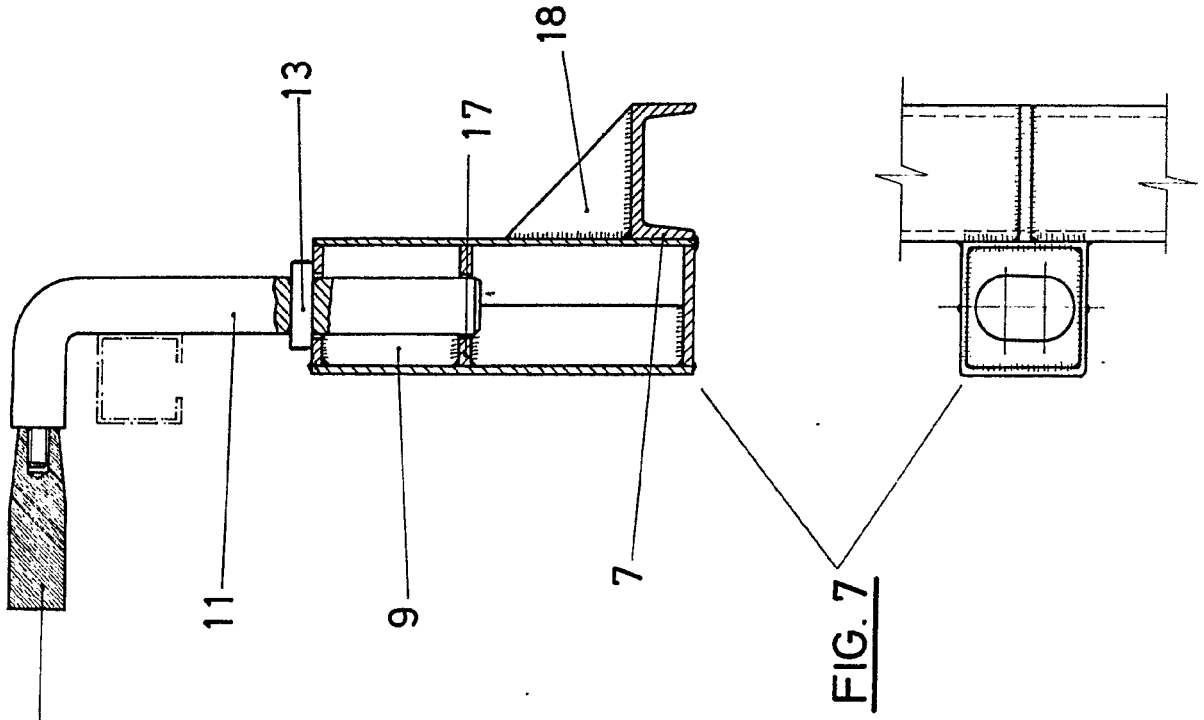


FIG. 7

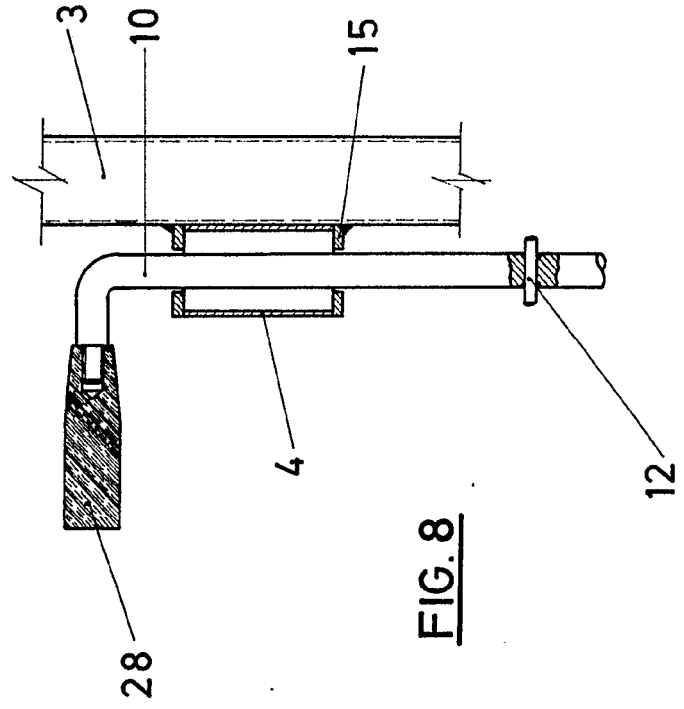


FIG. 8

4 FNE 1977
 Madrid
 JOSE LAHIDALGA.
Jose Lahidalga

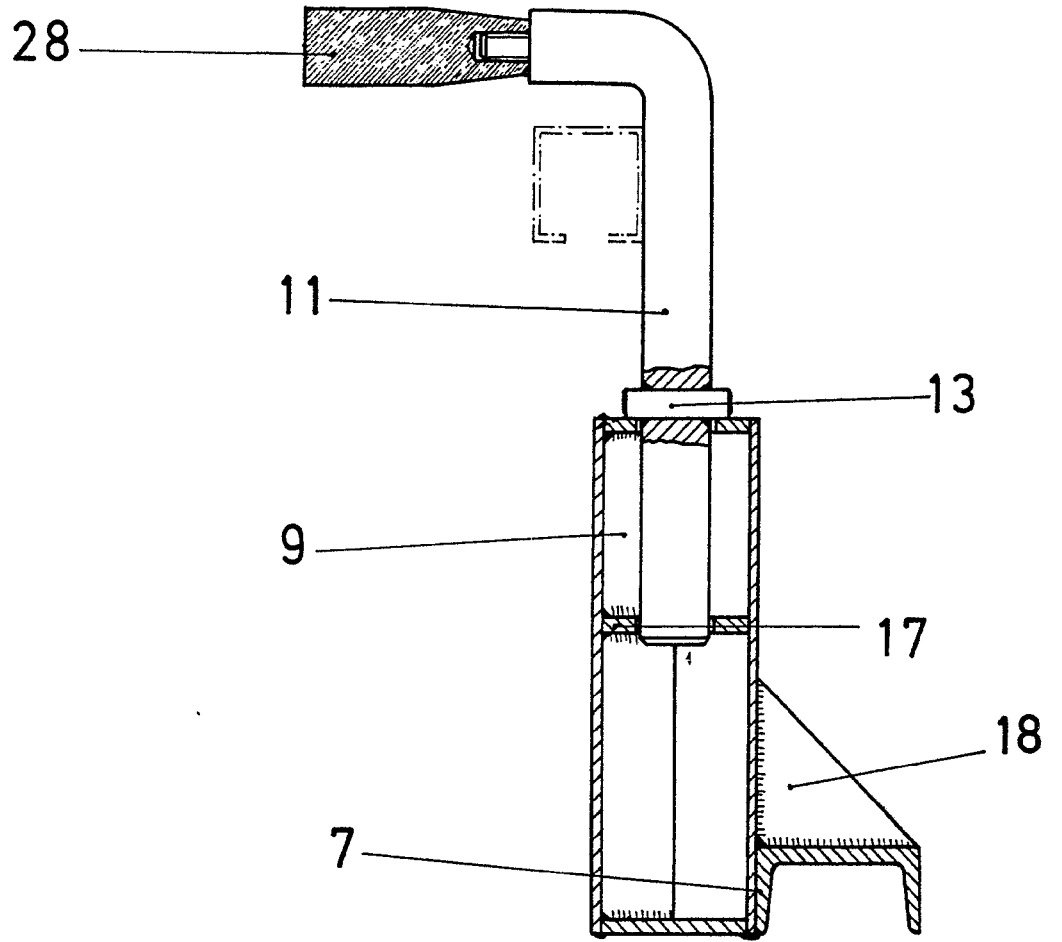
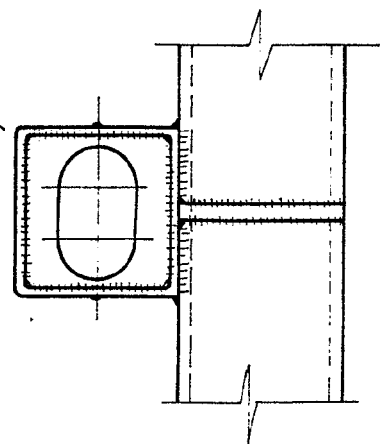
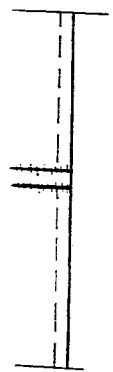
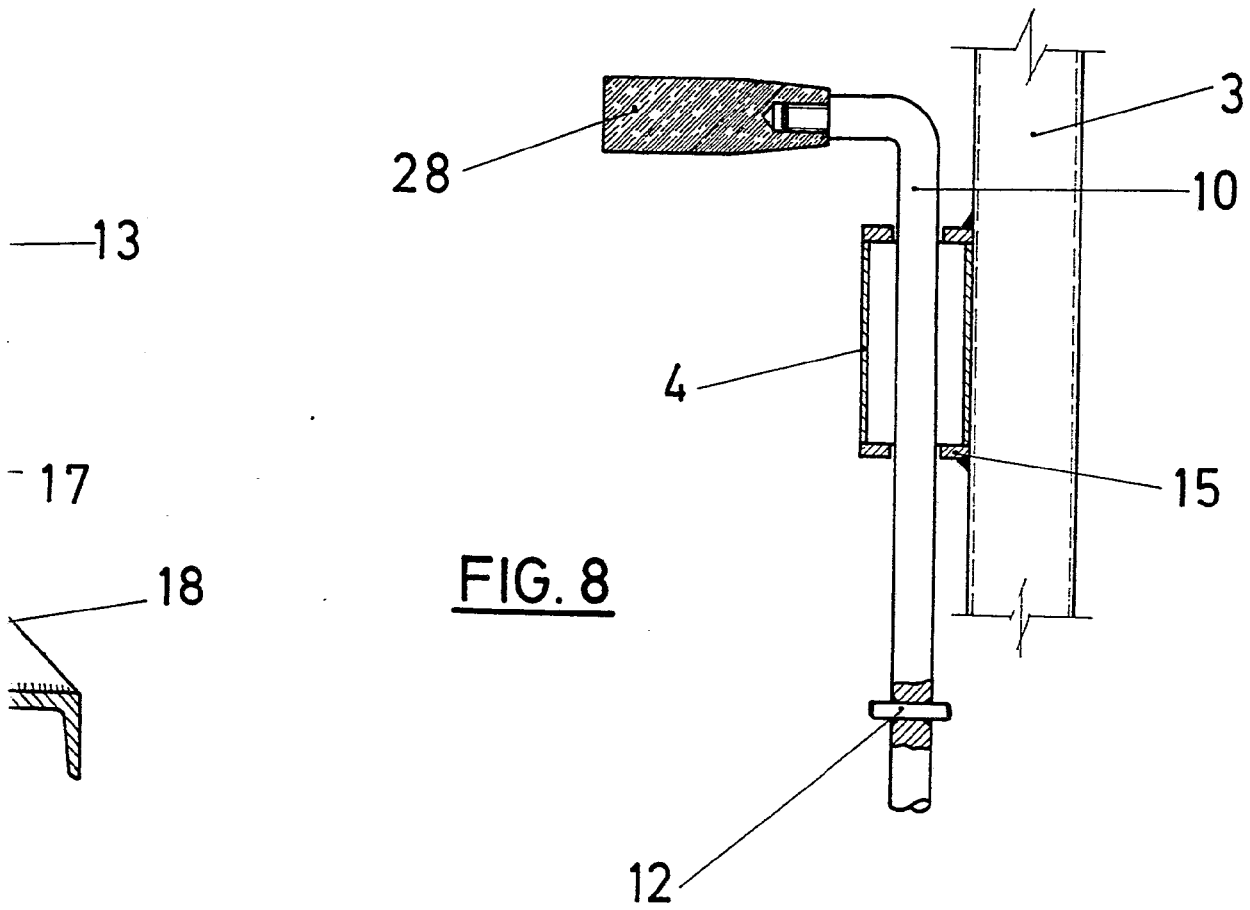


FIG. 7





14 ENE 1977
Madrid
JOSE LAHIDALGA.
[Signature]